

## ORDENAMIENTO CRONOLOGICO

Pto. Flor de Liz – Pto. Pte. Stroessner–Ciudad del Este

1957		Fundación: 3 de Febrero 1957, 10hs Fundador: Dr. Edgar Linneo Insfrán Decreto: P.E. Nº 24.634 Lugar: Jurisdicción Alto Paraná en el extremo de la Ruta Luter nacional Asunción-Coronel Oviedo Rio Paraná
Primera Comisión Provisoria “Pto. Pte. Stroessner”. Decreto P.E. Nº: 25.209		
1957		Presidente: Dr. Edgar L. Insfrán. Miembros: Gral. Cesar Gagliardone Gral. Milciades Ramos G. Don Aníbal Martínez Don Noel LeFebvre
1958		Por Decreto Ley Nº 169 del 29 de Marzo de 1958 se organiza La Comisión de Administración de la Ciudad de Pto. Pte. Stroessner.
1959		Por Decreto Ley Nº 199 del 25 de Marzo La Comisión de Administración asume facultades propias de las comunas hasta tanto se constituya el Municipio.
1960		Por Ley Nº 623 del 22 de Agosto, se crea La Comisión de Administración de Pto. Pte. Stroessner
1969	ANR	Por Decreto Ley Nº 199 del 25 de Marzo de 1969, se reorganiza La Comisión de Administración constituida por 5 miembros con duración de 4 años. Siendo el Primer Administrador Don Noel LeFebvre

1970	ANR	En el año 1970 fue nombrad Presidente de la Comisión d Administración de Puerto Presidente Stroessner el Delegado d Gobierno Don Antonio Oddone Sarubbi- Apertura de calles y primeros adoquinados
1975	ANR	Fue creada La Municipalidad de primera categoría, el 1 de Noviembre de 1974 por Ley N° 472 que debía tener un Intendente y una Junta Municipal. Por Decreto N° 18.699 P.P. Nombrado Don Carlos Barreto Sarubbi Primer Intendente Municipal Periodo 1975-1980. Asume el 15 de Noviembre de 19785
1980	ANR	Por Decreto del P.E. N° 20.271 del 25 de Octubre de 1980, fue nombrado para el 2º periodo Don Carlos Barreto Sarubbi, se extendió su mandato hasta el 11 de Febrero de 1986.
1986	ANR	Por Decreto N° 13.642 del 7 de Febrero de 1986 fue nombrado el Dr. Hugo Martínez Cárdenas, asume el 12 de Febrero de 1986.
1989	ANR	El 3 de febrero de 1989, se produce un golpe de estado en el Paraguay. El Dr. Hugo Martínez Cárdenas entrega el mando el 13 de marzo de 1989. Asume como Intendente el Lic. Oscar Antonio Ovelar Rojas, quien ejerció el cargo hasta el 15 de agosto de 1991.
1989	Ley N° 06/89 por la cual se denomina "Ciudad del Este" a la capital del departamento del Alto Paraná, de fecha 03 de agosto de 1989	
1991	ANR	Dr. Amado Benítez Gamarra fue el primer Intendente electo en la transición a la democracia. Asumió el 15 de junio de 1991- Muere trágicamente el 26 de Mayo de 1992

1992	ANR	Dr. Guillermo Campuzano Méndez. Siendo Presidente de la Junta Municipal, intera la Intendencia de C.D.E. Asume el 26 de Mayo de 1992, es electo en votación secreta por voluntad de la Junta Municipal el 26 de agosto de 1992. Renuncia al cargo el 4 de Octubre de 1995.
1996	ANR	Asume como Intendente Municipal el 17 de Diciembre de 1995. Luego de ser electo por votación de los Concejales Municipales el Ing. Agileo Miño Giret, asume el 17 de diciembre de 1996.
1999	ANR	El 19 de diciembre por elección popular asume Juan Carlos Barreto Miranda, por el periodo 1996-2001. Fue separado del cargo por los sucesos del Marzo paraguayo de 199, se sucedieron tres intendentes: Dr. Eduardo Ramón Morales, Lic. Alicia Peralta Martínez, otra vez el Dr. Eduardo Ramón Morales.
2001	ANR	El abogado Ernesto Javier Zacarías Irún gana las elecciones, asume el 19 de Diciembre del 2001, completa su mandato hasta el 2006.
2006	ANR	El abogado Ernesto Javier Zacarías Irún en el año 2006 gana un segundo mandato y asume el 19 de noviembre del 2006. Un corto periodo pre-eleccionario interino el Ing. Carlos Núñez-Concejal Municipal.
2007	ANR	El abogado Ernesto Javier Zacarías Irún en el año 2007 renuncia a la Intendencia Municipal de Ciudad del Este para postularse a candidato de la Vice Presidencia de la Republica, asume la pte. de la junta municipal Lic. Sandra McLeod de Zacarías Irún y completa el mandato del periodo 2006-2010.
2010	ANR	Periodo Municipal 2010-2015. La Lic. Sandra Zacarías gana las elecciones por un nuevo periodo 2010-2015, con alta popularidad, "fue un periodo tranquilo" alto desarrollo y ordenamiento de la ciudad completando el periodo con grandes resultados para Ciudad del Este.

2015-2019	ANR	<p>Periodo Municipal 2015-2020</p> <p>La Lic. Sandra McLeod de Zacarías es reelecta por el voto popular en las elecciones del 2015-2020. Da continuidad a los proyectos de su periodo anterior. A tres años de su gobierno, la junta municipal solicita una Intervención a la Cámara de Diputados, por esta causa renuncia al cargo de Intendente Municipal y la Junta Municipal impone a la concejal Perla Rodríguez de Cabral, por 90 días hasta la realización de nuevas elecciones el 5 de mayo del 2019</p>
-----------	-----	--